

## Editorial

Una preocupación creciente de todos los colegios de profesionistas mexicanos es el decreciente número de socios que los integran. Algo está sucediendo que las nuevas generaciones no perciben la necesidad de colegiarse. Algunos de los factores que pudieran estar influyendo en el área de la odontología son el cada vez mayor número de cursos en línea que se ofrecen sin costo y cubren las necesidades de educación continua de muchos profesionistas; o bien, el hecho de que las estructuras de soporte y reglamentación de los colegios son muy rígidas en los deberes y poco generosas en los derechos. Lo cierto es que vivimos momentos de grandes cambios tecnológicos que permiten a cualquier persona tener acceso a todo el conocimiento global desde un teléfono celular o un aparato móvil. Ante la magnitud de estos cambios debemos dar respuesta, especialmente si la colegiación es voluntaria y no existe la obligatoriedad que se tiene en otros países.

Un gran paso lo ha dado ya la Asociación Dental Mexicana. En febrero pasado, en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, la Dra. Alma Gracia Godínez Morales, presidenta de ADM, firmó un importante convenio con la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología, gracias al cual son incluidos en nuestra federación todos los estudiantes mexicanos que así lo deseen. Este acercamiento es histórico, ya que lleva de manera implícita el reconocimiento de la ADM como la principal federación de colegios en el país. Es también muy importante por el hecho de que desde las escuelas y facultades se puede generar en los futuros profesionistas la cultura de la colegiación y se advierte ya la necesidad de que los egresados se integren al proceso de calidad que implica la certificación profesional. Cabe destacar que este convenio ha sido el resultado del trabajo que durante algunos años ha llevado a cabo el Dr. Rolando Peniche Marcín, al frente de la Comisión de Acreditación Nacional con FMFEO. Congratulaciones para todos.

Quiero aprovechar este espacio para felicitar calurosamente al Dr. Rolando Peniche, quien este año recibe el Premio Nacional «Margarita Chorné y Salazar», máximo reconocimiento otorgado por el gobierno federal en odontología. Felicidades, Rolando. Todos tus compañeros en la Asociación Dental Mexicana nos sentimos muy orgu-

llosos de tu labor a lo largo de muchos años. Has escrito desde muchas trincheras —la educación universitaria, la Federación Mexicana de las Facultades y Escuelas de Odontología, el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), ADM y su Consejo de Certificación— muchas páginas en la historia de la odontología de nuestro país. Todos tus amigos y compañeros nos unimos a tu familia para celebrar este reconocimiento.

Pasando al contenido de la *Revista ADM*, queremos invitar a nuestros queridos lectores a revisar los trabajos de este número 2 de 2016. Creemos que todos podrán encontrar artículos de su interés.

Inicia nuestra publicación con el artículo «Actividad antimicrobiana y biocompatibilidad de los cementos endodónticos a base de hidróxido de calcio», de la Dra. Brito y colaboradores, de Brasil. Este trabajo de revisión pone al lector al día sobre estos materiales, por lo que es de interés colectivo no sólo para el practicante de la odontología general, sino también para el especialista en endodoncia.

En la sección de Investigación contamos en este número con la colaboración del Dr. Silva-Herzog y su grupo de trabajo: «Evaluación de la microfiltración apical de Biodentine™ como material de obturación apical mediante el transporte de fluidos computarizado», excelente trabajo de investigación sobre la eficacia de este material.

Peralta-Álvarez y colaboradores comparten con nosotros el reporte «Evaluación de la enfermedad periodontal e hiperglucemia asociados con diabetes mellitus tipo 2 en pacientes del estado de Durango, México», cuyas conclusiones son de aplicación directa a la práctica clínica.

El tercer trabajo de investigación de este número es de Ortiz y su equipo: «Efecto del blanqueamiento y del remineralizante sobre la microdureza y micromorfología del esmalte dental». Ojalá pueda el lector darse el tiempo y el espacio para revisar este trabajo de investigación cuyos resultados pueden aplicarse en el quehacer cotidiano de todos los odontólogos.

La sección de Caso Clínico contiene trabajos de gran interés. El primero de ellos, «Siringoma condroide en el labio superior. Reporte de un caso», de Ramos y su equipo de trabajo, ofrece al lector el proceso de diagnóstico y el tratamiento que dieron a esta lesión poco común.

Los dientes natales y neonatales son relativamente frecuentes y decidir sobre su manejo puede ser complicado. Podemos aprovechar la experiencia de Chicurel y colaboradores, quienes en su trabajo «Manejo de los dientes natales y neonatales. Reporte de dos casos», revisan el tema y ofrecen al lector las opciones de tratamiento.

Los hemangiomas son lesiones temidas por todo aquel que practica la cirugía. En su trabajo «Hemangioma intraóseo de la mandíbula. Reporte de un caso clínico», Treviño y su equipo revisan el proceso de diagnóstico y nos muestran cómo manejaron un caso.

El último trabajo de la sección de Caso clínico y de este número, «Dientes supernumerarios en la región

del tercer molar inferior: etiología y manejo quirúrgico. Presentación de dos casos», de Dávila y Cornejo, nos brinda su experiencia sobre este tipo de dientes que todo practicante de la odontología puede enfrentar.

Ojalá los lectores nos den la oportunidad de dar lectura a estos trabajos, que han sido recabados pensando en ustedes.

Todo comentario es bienvenido en la dirección electrónica diazlaura@hotmail.com

**Dra. Laura María Díaz Guzmán**  
**Editora de la Revista ADM**

[www.medigraphic.org.mx](http://www.medigraphic.org.mx)